

Documento	PLANIFICACIÓN 2012 - GRUPOS DE TRABAJO	Versión: 0.0
		Revisión: 0
		Fecha de resolución:

### CONTROL DEL DOCUMENTO

DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO VIGENTE:			
Código	Versión	Nombre	Autor
	0.0	PLANIFICACIÓN 2012 - GRUPOS DE TRABAJO	Coordinadores de Grupos de Trabajo, Dic-2011

LISTADO DE PUBLICACIÓN:			
Nombre	Dirección	Lugar	Fecha

REGISTROS DE CAMBIOS EN EL DOCUMENTO:				
Versión	Motivo	Realizado por	Entidad	Fecha
0.0	Emisión inicial	Coordinadores de Grupos de Trabajo	CONAGE	31/12/2011

## GRUPO 1. Soporte e implementación de IDE

<b>GRUPO 1</b>
<b>Nombre del Grupo:</b> Soporte e implementación de IDE.
<b>Institución responsable o coordinadora:</b> Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo <b>SENPLADES</b> e Instituto Geográfico Militar <b>IGM</b> .
<b>Objetivo del Grupo.</b>  Promover y apoyar a la implementación de IDE institucionales y articuladas a la IEDG, que faciliten el acceso a los datos y geoinformación oficial como aporte a los procesos de planificación y toma de decisiones enmarcados en el Plan Nacional para el Buen Vivir.
<b>Objetivos Específicos del Grupo:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar el seguimiento y monitoreo de las IDE institucionales.</li><li>• Apoyar técnicamente en la implementación de las IDE institucionales.</li><li>• Promover la publicación de geoinformación de acuerdo a las prioridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y entidades del Gobierno Central, para los procesos de planificación.</li></ul>
<b>Productos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Guía para la implementación de las IDE institucionales, en papel y digital.</li><li>• IDE institucionales implementadas y enlazadas a la IEDG.</li></ul>
<b>Instituciones participantes</b>  SENPLADES, IGM e instituciones incorporadas en el proceso de implementación (MAGAP, MAE, INPC).
<b>Reuniones programadas</b>  Este grupo funciona conforme a demanda, al menos se establece una reunión mensual (mínimo 6 horas de trabajo)

## GRUPO 2. Estándares de Información Geográfica.

<b>GRUPO 2</b>
<b>Nombre del Grupo:</b> Estándares de Información Geográfica.
<b>Institución responsable o coordinadora:</b> Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo <b>SENPLADES</b> .

**Objetivo del Grupo.**

Definir estándares para la captura, generación, uso y difusión de datos e información geoespacial para facilitar la interoperabilidad.

**Objetivos Específicos del Grupo:**

- Elaboración de estándares para geoinformación.
- Apoyar al INEN, en el análisis de normas ISO (familia 19100) como miembro principal de Comité TC/211.

**Productos:**

- Elaboración de 3 E.T. de cartografía básica y 5 E.T. de cartografía temática, aprobadas por el CONAGE.
- Glosario de términos para geoinformación.
- Elaboración de formularios de normas analizadas para la ISO.
- Traducción de normativa ISO.
- Estrategias de aplicación de Políticas Nacionales de Geoinformación. (Grupo Políticas Nacionales de Geoinformación 2011-2012)

**Instituciones participantes**

SENPLADES, IGM, INOCAR, IPGH, MAGAP, MAE, CLIRSEN, CONGOPE, PUCE.

**Especificaciones Técnicas Cartografía Temática:** INIGEMM, INAMHI, Min. Educación, Min. Salud, SNGR e INEC

**Reuniones programadas**

**Especificaciones Técnicas Cartografía Básica:** Dentro del CONAGE se revisará y se enviará para aprobación del Consejo (mínimo 6 horas mes)

**Especificaciones Técnicas Cartografía Temática:** Por temática (mínimo 8 horas mes)

**Traducción de normativa:** Por normativa (dos reuniones de 3 horas, tiempo efectivo 10 horas/mes)

**Elaboración de Glosario de Términos:** Proceso de elaboración hasta julio (1 reunión semanal de 3 horas)

**Estándares Nacionales:** Por estándar (dos reuniones de 3 horas, tiempo efectivo 10 horas/mes)

### GRUPO 3. Catálogo de Objetos Geográficos y Nombres Geográficos

<b>GRUPO 3</b>
<b>Nombre del Grupo:</b> Catálogo de Objetos Geográficos y Nombres Geográficos
<b>Institución responsable o coordinador:</b> Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo <b>SENPLADES</b> y Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos ( <b>CLIRSEN</b> )
<b>Objetivo del Grupo:</b>  Diseñar y formular documentación estándar y estrategias de trabajo para la generalización y normalización del Catálogo de objetos geográficos y nombres geográficos a nivel nacional.
<b>Objetivo Específicos del Grupo:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Generar y aprobar el Catálogo de Objetos Geográficos Nacional.</li><li>• Definir las estrategias de acción para ordenar e inventariar los nombres geográficos a nivel nacional (1era Fase).</li></ul>
<b>Productos: Documentos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Catálogo de Objetos Geográficos Nacional.</li><li>• Procedimiento administrativo y legal para oficializar los nombres geográficos en el Ecuador.</li></ul>
<b>Instituciones participantes</b>  CLIRSEN, SINAGAP-MAGAP, IGM, INAMHI, SENAGUA, INIGEMM, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EP PETROECUADOR, MTOP, SNGR, MAE, FAE, INOCAR, MINISTERIO DE SALUD, MUNICIPIO DE QUITO, MIDUVI, INPC, DAC, CODENPE, CELIR, INEC, IGPN, INMOBILIAR, EMMAAP, ONGs (ECOCIENCIA, CONSERVACION INTERNACIONAL, TNC).
<b>Reuniones programadas</b>  La reuniones están sujetas al trabajo por Categoría y Subcategoría (tiempo efectivo 10 horas/mes)

### GRUPO 4. Promoción y capacitación.

<b>GRUPO 4</b>
<b>Nombre del Grupo:</b> Promoción y capacitación.
<b>Institución responsable o coordinador:</b> Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo <b>SENPLADES</b>
<b>Objetivo del Grupo</b>  Informar y capacitar sobre documentos generados por el CONAGE y la IEDG
<b>Objetivo Específicos del Grupo</b>

- Coordinar con los grupos de trabajo para realizar presentaciones Técnicas del CONAGE.
- Diseñar y estructurar estrategias de difusión.
- Difundir los documentos de Datos Geográficos Marco, Políticas Nacionales y Catálogo de Objetos Nacional y demás documentos generados por el Consejo.
- Coordinar y dar seguimiento a las actividades relacionadas con la inserción internacional del Ecuador en la construcción de IDEs.

**Productos:** sujeto a elaboración y aprobación de insumos en los demás grupos de trabajo.

#### **Documentos**

Entregar y difundir documentos:

- PEM de documentos.
- PEM de servicios.
- PEM raster.
- PEM mínimo.
- Estrategias de aplicación de Políticas Nacionales de Geoinformación.
- Guía para la implementación de las IDE institucionales.

#### **Publicación en la WEB (geoportales)**

- Catálogo de Objetos Nacional, diccionario de objetos y su aplicación.
- Guía para la implementación de las IDE institucionales.

#### **Eventos**

- Reunión internacional del Grupo de Normas ISO en Español (sujeto a convocatoria)
- Reuniones para la conformación de IDE institucionales.
- Jornada de conferencias internacionales. /Lanzamiento IEDG

#### **Varios**

- Atención de requerimientos nacionales e internacionales.
- Visitas técnicas en los territorios
- Incorporación de Universidades, para procesos de capacitación.

**Instituciones participantes**

Todas las integrantes.

**Reuniones programadas**

En función de los eventos a realizarse se planteará reuniones para planificación y definición de hojas de ruta.

**GRUPO 5. Metadatos****GRUPO 5**

**Nombre del Grupo:** Metadatos

**Institución responsable o coordinador:** Instituto Geográfico Militar (**IGM**)

**Objetivo del Grupo**

Establecer el estándar para el uso de metadatos a nivel nacional (Perfil Ecuatoriano de Metadatos).

**Objetivo Específicos del Grupo:**

- Revisar y evaluar la norma ISO, y otras relacionadas con los metadatos para documentos y servicios.
- Definir los campos obligatorios que deben constar en el Perfil Ecuatoriano de Metadatos (PEM), para documentos y servicios.
- Estructurar el PEM documentos y servicios.
- Asesorar en la implementación del PEM en el país.

**Productos: Documentos**

- Documento sobre el Perfil Ecuatoriano de Metadatos para: Documentos, servicios web estándares (ISO 19119) y PEM mínimo.
- XML del raster.
- XML de servicios.
- XML de documentos de texto.
- XML PEM mínimo.

**Instituciones participantes**

IGM, CLIRSEN, SENPLADES, MAGAP y MAE.

**Reuniones programadas**

Se prevé trabajar en los documentos por trimestre (tiempo efectivo 12 horas/mes)